

PONTO DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
8 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PONTO DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVII

Peñaranda 21 de Febrero de 1904

Número 1.344

Se arrienda

Por ausentarse su dueño de esta población se arrienda la casa número 44 de la calle del Carmen, y se traspasa, si conviene al arrendatario, el mostrador, anaquelaría y surtido existente en tan acreditado establecimiento. Entenderse con su dueño, Pablo Hierro, que habitará en referida casa hasta mediados de Marzo.

Panera

Se arrienda una hermosa panera alta y baja, de excelentes condiciones, situada en punto céntrico y cerca de la estación del ferrocarril. En la administración de este periódico informarán.

Se arrienda ó vende

la casa número 17 de la calle Luz baja, la cual consta de excelentes habitaciones y corral. Entenderse con D. Ricardo de Novo.

CLASE SUFRIDA

Ciertamente en muchos momentos de su vida, con especialidad en las grandes crisis, en los días de angustiosas dificultades, tiene razón el obrero para lanzar quejas, para lamentarse de su estado, y aun cuando le faltan la fe y la energía para llegar a los límites de la desesperación y el desaliento.

Pero, ¡ay! no es el obrero solo, no es el trabajador manual que está sometido al jornal y al salario, el único que monopoliza el dolor, las dificultades y el sufrimiento; no tiene, no puede tener el trabajador la exclusiva de las penas, que hay otra clase que también sufre, que padece más después de todo, porque son las intermedias entre lo alto y lo bajo y son la primera muralla que defiende al poderoso contra las protestas de los obreros y son también las que aguantan y las que tocan las consecuencias primero que nadie entre las luchas del capital y del trabajo.

¡Pobre clase media!

Por su situación especial, es la que labra los peldaños para que los otros suban, es la que hace el pedestal de las reputaciones en todos los géneros; tiene que ser ilustrada, porque en ella depositan los que pueden, su confianza; tiene que aparecer en la forma y en el aspecto, en la manera de proceder y de vestir, como los altos, porque es la intermediaria entre los dos extremos sociales.

Trabaja más, si no materialmen-

te, en forma moral, porque lleva todas las responsabilidades y á virtud de esa vida penosa, llena de sufrimiento, de dolores y de fatigas, resulta el firme puntal en el cual se apoya toda base de poder y de orden.

Jamás protesta; sufre y calla; su personalidad desaparece, ante la personalidad de los que le mandan; hace todo lo que tal mecanismo burocrático y de la inteligencia se refiere y nunca son suyos los triunfos, porque ni aun se le nombra, resultando el verdadero héroe anónimo que da su vida para otros, para otros da su inteligencia y va desiluzándose los días, los meses y los años sin otra recompensa que la que puede manifestar el hombre honrado que tiene la tranquilidad del deber satisfecho.

Los obreros tienen que aprender mucho de esta clase tan resignada.

La casa del trigo

Alemania, dando una aplicación excelente al principio de cooperativo, y como acción comercial derivada de su extraordinario progreso agrícola, ha inventado el Kornhaus ó casa del trigo.

En él se reúne la cosecha de un término municipal, de un partido judicial, de una región acaso, que transportada á la Panera colectiva, donde entrojan sus trigo todos los labradores que desean depositarlo, mediante un ligero derecho de balanza y almacenaje, hasta el momento propicio para la venta.

Por razones fáciles de colegir por quien haya cultivado trigo, el depósito se verifica tan pronto como se ha hecho la recolección. Si el labrador necesita dinero, el Kornhaus le compra el cereal al precio del día; en la mayor parte de los casos se limita á anticiparle algunos fondos, con la garantía del trigo depositado, y una vez almacenado el grano, procede á limpiarlo, cribarlo y verificar su clasificación para darlo mayor y más apropiado valor comercial.

Como en Alemania abundan las sociedades cooperativas de consumo, á ella van á parar las tres cuartas partes de los trigos de los Kornhauser.

Como se ve, suprimen los intermediarios, ahorran al propietario los gastos de paneras, tienen locales apropiados á la higiene de trigo, son institución de crédito, verifican á máquina varias operaciones y, además, están sindicadas entre sí para operar las ventas á los precios más convenientes.

Tan prácticos son sus resultados, que las Cámaras prusianas han votado un crédito de cinco millones para favorecer el establecimiento de nuevos Kornhauser, y el gobier-

no de Baviera concede á los promovedores de dichos establecimientos anticipos de fondos á reembolso sin interés por pequeñas fracciones.

El número de Kornhaus llega ahora en Alemania á 120.

CUANTO IMPORTA SABER UN OFICIO

Uno de los periódicos más antiguos de la prensa española, refirió hace algunos años, garantizando su veracidad, la siguiente anécdota.

Decía así:

«El banquero X es uno de los hombres más honrados y más felices de la tierra. Su historia es muy conocida en Madrid. Empezando su carrera en la clase de dependiente de una modesta casa de comercio, ha conseguido á fuerza de laboriosidad, de constancia y de honradez, levantar una fortuna de cinco á seis millones de reales perfectamente desempeñados.

Su afable trato y sus excelentes prendas personales hacen la delicia de cuantos le conocen. Adornado de una instrucción nada común y dotado á la vez de los más nobles y generosos sentimientos, jamás ha depositado la Providencia cuantiosas riquezas en manos que sepan distribuir las mejor entre los necesitados. Lejos de disminuir su fortuna, á medida que la siembra en el campo de la caridad, se multiplica prodigiosamente.

El secreto de este milagro solo lo sabe Dios que aumenta los bienes del justo en gran proporción. El banquero X tiene una hija adorada, en quien se mira como en el espejo de sus glorias. Ella es el compendio y resumen de su dicha. Él mismo la ha educado y sostenido en el recogimiento y la virtud.

La amable hermosura de este angel, su bondad, su inocencia y su pingüe patrimonio, la habían rodeado de simpatías y atenciones de numerosos jóvenes que aspiran á su mano. El padre la dejó en plena libertad para elegir al hombre que le fuera más agradable á su corazón.

La elección de la hija recayó al fin en un militar de alta graduación, el que se presentó al padre y la pidió en debida forma. El banquero X le recibió con su característica benevolencia, y, después de enterarse de su pretensión, le dijo:

—Sin duda alguna, caballero, que la aspiración de V. me honra sobre manera; pero señor ¿qué oficio tiene usted?

—Señor—replicó el militar, soy coronel del ejército español.

No pregunto eso,—añadió el banquero,—pregunto si sabe usted algún oficio mecánico.

Sorprendió el oficial por aquella salida, manifestó al banquero su extrañeza, haciéndole ver cuánto le ofendía que no juzgara de mejor índole su gerarquía que la de un menestral cualquiera.

—¡Ay amigo mío!—replicó el banquero: tengo en efecto esa debilidad. No concederé la mano de mi hija sino á un hombre que tenga un oficio. Usted tiene una graduación superior, es verdad, y mi hija tiene millones, pero no será imposible que usted, por cualquier eventualidad, pierda sus grados y mi hija

sus millones. Entonces, caballero, si ustedes se amaban como Dios manda, serían menos desgraciados.

Un oficio se ejerce en todas partes, en la proscripción, donde quiera que nos lleve la mala suerte.

Los grados militares, los títulos de la nobleza, los millones se pierden mientras que un buen oficio es un buen compañero de los hombres honrados, que no les abandona nunca. Así, el día que usted se me presente con un oficio aprendido, cuente usted con la mano de mi hija y con toda mi fortuna.

El bizarro coronel, que amaba con todo su corazón á la hija del banquero y que al mismo tiempo era bastante razonable para apreciar en su debido valor aquél sublime rasgo de previsión paternal, se sometió á la prueba, y aprendió muy pronto el oficio de ebamista.

Un año después envió al banquero una preciosa cuba de palo de rosa y una carta que decía así:

«La he labrado con mis propias manos; si á usted le parece bien, la destinaremos al primer hijo que Dios nos envíe para coronar una unión suspirada y merecida con arreglo á sus laudables aspiraciones.»

Inútil es decir que el banquero ha cumplido su palabra. Su hija es hoy esposa del bizarro militar, y no hay en el mundo familia más venturosa.»

SORTEO

El domingo anterior se verificó en el salón de sesiones de la casa Consistorial, el sorteo de los mozos del actual reemplazo, y el resultado fué el siguiente:

Julián Fernández López, número	1
Cándido González y González	2
Wenceslao Galindo Rodríguez	3
Vicente Brincones García	4
Fulgencio José Díaz López	5
Jesús Moreno Padín	6
José Martín Dávila	7
Agapito Pérez Clavo	8
Agustín Muñoz Giménez	9
Rufo Familiar Giménez	10
Rafael Migúel de Manueles	11
Santiago Hernández Herráez	12
Severiano García Díaz	13
Juan José Gómez Hernández	14
Manuel Román Pacheco	15
Angel García Alonso	16
Andrés Hernández López	17
Sebastián Sánchez Gómez	18
Román Lavería Mulas	19
Luis Montero Barrado	20
Lorenzo Castillo Hernández	21
Martín Rodríguez Dávila	22
Martín Santos Díaz	23
Angel Coca Díaz	24
Julián Nieto Martín	25
José Dionisio Díez Rodríguez	26
Carmelo Martín Pescador	27
Juan Rodríguez Sánchez	28
José García Gasco	29
Ramón Aguado Rodríguez	30
Esteban Sánchez Giménez	31
Luis González Hernández	32
Eduardo de Dios de la Torre	33
Gaspar López Albarrán	34

LA MISERIA EN ALBA

De nuestro estimado colega *El Diario de Salamanca*.

A consecuencia de la falta de trabajo ocasiona la por el temporal de lluvias y nieve que viene retanando hace dos meses la situación de la clase obrera y proletaria de la vecina villa ducal que desde hace tiempo venía siendo tan precaria y angustiosa, ha llegado por fin a promover una grave cuestión social y hasta de orden público, que gracias a los esfuerzos de aquellas autoridades, del Ayuntamiento y del vecindario pudiente ha podido resolverse por ahora.

En uno de los días de la pasada semana un numeroso grupo de obreros presentándose en la casa Consistorial solicitando que el Ayuntamiento permitiese circular por la villa los grupos de obreros que estaban dispuestos a implorar la caridad pública para buscar medios de subsistencia, de que por completo carecían.

La corporación municipal comprendiendo el significado de aquella petición, previendo el conflicto que amenazaba, negó la autorización que se solicitaba, pero prometiendo acudir inmediatamente al remedio de la necesidad que aquel hecho denunciaba.

En el acto el Ayuntamiento acordó abrir una suscripción en favor de los obreros necesitados, consignando en ella unas 750 pesetas de fondos municipales y unas 300 que en total produjeron la estación hecha entre los mismos consejos del bolsillo particular de cada uno.

Inmediatamente se dió cuenta de estas resoluciones al vecindario y se invitó a las personas más significadas a tomar parte en la suscripción; éstas no se mostraron con el llamamiento y en pocas horas la suscripción total llegó a la cifra de 1.500 pesetas.

RAPIDA

A veces la justicia humana peca de benévola con el criminal, y deja sin sanción la pena impuesta al que infringe los preceptos de nuestros códigos.

En el pueblo de Fermoello se cometió un asesinato por una turba de jóvenes que, ansiosos de venganza, mutilaron a la víctima en el paroxismo del ensañamiento.

Quedaron pruebas inequívocas del hecho criminoso, y ahora el Tribunal popular absuelve a los reos, demostrando más compasión que el legislador, que puso gran cuidado en corregir el crimen sin atender al delincuente.

Más la justicia irreflexiva, la que pudiéramos llamar ley del Lynch se ha encargado de castigar, con otro nuevo delito, a los culpables.

Un hermano de la víctima ha matado, se dice, a dos de los

abaneltos; y este contraste entre el castigo de un tribunal y la justicia aplicada por un ciudadano, nos pone de relieve las lagunas de nuestra legislación, que necesitan cerrarse con el acarreo de materiales que, sin descuidar y desamparar al que incurre en el delito, le encaucen y regeneren sin las tristezas del patíbulo y las tenebrosidades del presidio.

Incógnita.

Rusia y Japón

Considerando el interés que entraña para nuestros lectores cuanto se refiere a la guerra ruso-japonesa, cuya influencia en el mercado universal de trigo es indiscutible y enorme, inauguramos hoy esta sección que tiene por objeto el dar cuenta sucinta del aspecto de la campaña.

A pesar de la confusión que lleva al ánimo el cúmulo de noticias contradictorias que estos días transmite el telégrafo, confusión acrecentada por el empeño que ponen las agencias transmisoras en repetirlas, recogiendo los comentarios de la prensa francesa y reproduciéndolos como prueba de que han sido confirmadas por varios conductos, un observador atento puede empezar a discernir la situación respectiva de los beligerantes, si no en todos sus detalles, por lo menos en el conjunto, é indicar a la vez algo de lo que se proponen.

Sería ocioso desconocer que los japoneses han logrado en el mar, durante los pocos días que lleva la guerra, ventajas evidentes contra sus adversarios.

Los rusos más intransigentes le reconocen, por más que no lo confiesan, al poner toda su esperanza en las batallas que habrán de librarse en tierra firme entre los dos ejércitos. Este es el reconocimiento de que la inferioridad de los rusos en el mar está descontada.

* *

Las últimas noticias que publica la prensa parecen reveladoras de noticias que, de confirmarse, tendrían suma gravedad complicándose más y más la guerra.

Un despacho de San Petersburgo dice que el gobierno moscovita ha acordado enviar a la frontera de la India Inglesa un poderoso cuerpo de ejército, a fin de que éste ocupe aquellas extensas dominaciones británicas tan pronto como la Gran Albión intente cualquier acto favorable al Japón.

De confirmarse la tal noticia, que como cierto circula por los centros políticos de San Petersburgo, la tirantéz de relaciones entre Rusia é Inglaterra se acentuaría de tal modo que seguramente se haría insostenible y vendría un rompimiento ante el

cual se estremecería la Europa entera.

Tenga todo ello el alcance que quiera, es lo cierto que las naciones todas están en movimiento y se advierten síntomas nada tranquilizadores.

A pesar de lo desahogado del tiempo no han faltado estos carnavales graciosas mascarillas y gente dispuesta a rendir tributo a los placeres que prestan las Carnestolendas.

Durante la tarde de mencionados días nuestro Casino se vio concurridísimo por muchas y muy bellas señoritas que, luciendo elegantes atavíos y derramando gracia a manos llenas, hacían de aquél Círculo ameno receptáculo de la virtud y de la hermosura.

Donde la alegría y entusiasmo llegó a su apogeo fué en los bailes que en las tres noches de carnaval se celebraron en el Círculo de Peñaranda, Teatro de Calderón, La Recreativa y Albóndiga; en todos reinó el orden más completo, y en los tres primeros abundaron lindas mascarillas, que con sus primores y abundante chachara convidaban a bailar al más *reacio y serio*.

En vista de esta animación, bullicio y alegría no hemos de caer en la vulgar tentación de decir que los carnavales han muerto o que se hallan de capacidad, antes por el contrario parece que este siglo se propone dar muchas bromas y hasta si se quiere bromas pasadas.

Y si no digan Rusia y Japón que se han descubierto a tiempo y cuyos cañonazos parecen decir «señores fuera carretas».

El inmortal Selgas dijo hace mucho tiempo que todo el año es carnaval, sentencia que nadie ha desmentido hasta el presente. Y en efecto el *no me conoces* será siempre la incógnita por resolver, cuyos términos son la humanidad, hombres y mujeres, incógnita que las más de las veces se resuelve en la vicaria.

Que el carnaval tiene atractivos y *casas* está fuera de duda; la cuestión es que hagamos de manera que se vivan y disfruten las amarguras de la vida.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos; María del Carmen Demétria Emilia Victoria Bermúdez Martín y Juan Antonio de la Iglesia Miguél.

Defunciones, dos; Manuel Bautista Martín, viudo, y Remigia

García Rodríguez, casada.

MERCADOS

El alza en los precios del trigo que avisábamos en esta sección del número anterior se ha hecho más patente en todos los mercados, y aun en aquellos en que el domingo anterior se cotizaba de 46 á 47 reales, hoy ha rebasado el límite de 48. En Medina del Campo, Arévalo, Salamanca y algún otro mercado se cotiza ya de 49 á 50 reales fanega y en Valladolid á 50 y medio.

Todo ello es originario, como ya tenemos manifestado, de la guerra entre Rusia y Japón, y por tal motivo no nos cansaremos de repetir que conviene á compradores y vendedores estar al tanto del desarrollo de los acontecimientos, pues si la guerra se hace muy duradera, como parece llevar trazas, y sobrevienen complicaciones con la intervención de otras naciones, los precios del trigo alcanzarán un límite elevadísimo.

En el actual momento, no puede aventurarse juicio alguno: es lo cierto que Rusia, de serle adversa la suerte no puede conformarse y hará un supremo esfuerzo para probar su potencia guerrera; por otra parte, la movilización de ejércitos y los aprestos guerreros que otras naciones hacen al decir de los periódicos, parecen indicar que se aproxima un período de lucha, y asustaría en este caso el precio á que se habían de vender muchos artículos, ya que España, por la depreciación de la moneda habría de pagar los vitriolos rotos en la cuestión de subsistencias.

En resumen, nosotros estimamos que el trigo no puede bajar del precio que hoy tiene y que más arriba indicamos, y en cambio, y esto es más probable alcanzará un límite mayor cuanto la guerra sea más duradera y aun alcanzar un límite exageradísimo si otras naciones intervinieran en el conflicto.

Por de pronto, la alarma en los mercados del interior es grande y ya los vendedores no se van conformando con el precio de 50 reales fanega á que se mostraban propicios á ceder tan pronto como llegara á este precio.

Barcelona paga hoy sobre estación de Salamanca á 51 reales las 91 libras sobre vagón.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido y los precios fueron:

Trigo de 47 á 48 reales fanega
Cebada de 25 á 26.
Centeno de 33 á 34.
Algarrobas de 32 á 33.
Guisantes de 31 á 32.

En el teso el ganado de cerda continuó vendiéndose á 51 reales arroba, en vivo.

El estado de los campos sino muy satisfactorio en toda la provincia de Salamanca, Avila y otras de Castilla, por estar muy atrasados á causa de las pertinaces lluvias, y en suspenso las operaciones agrícolas, tampoco puede decirse que van mal; el viernes y sábado últimos ha lucido el sol, mostrándose el cielo más despejado: el barómetro tiende á subir, y si queda bonancible no tardará mucho en comenzar las faenas agrícolas propias de la época y en comenzar la siembra de garbanzos.

NOTICIAS

Junta municipal

En la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el miércoles último, quedó nombrada, según determina la ley, la Junta municipal pero el corriente año, que componen, en unión del Ayuntamiento los señores siguientes:

D. Leopoldo Corvo Romero,
Jesús Martín Gómez,
Vidal Rodríguez González,
Demétrio Rodríguez Núñez,
Francisco Galindo Núñez,
Melchor Valle Rosado,
Celedonio González Caballo,
Plácido Martín Vicente,
Johán Luis Santana,
Mariano Díez Gutiérrez,
Candido Padín González,
Eduardo Silva Herráez.

Nuevas ordenanzas

Han sido aprobadas por la superioridad las nuevas Ordenanzas municipales de esta villa, que serán puestas en vigor cuando el Boletín Oficial de la provincia las publique. En tanto subsistirán y estarán vigentes las actuales.

Los republicanos

Tenemos entendido que la Juventud Republicana de Salamanca hará en breve una excursión á esta villa con objeto de celebrar un meeting.

Suspensión

Ha sido suspenso de empleo y sueldo el Alcalde interino de la cárcel de esta villa don Delfín Díaz Mesonero.

Gratitud

Desde el miércoles último se celebran diariamente, excepto los domingos y demás días festivos, en la capilla del Hospital de esta villa misas por el eterno descanso de las almas de las caritativas señoras D.^a Isabel Soriano de Udaeta y D.^a Demétria Usallán de Rodríguez, las que en vida efectuaron importantes donativos al benéfico asilo, cuyas misas costea el Ayuntamiento deduciendo de los donativos que aquellas hicieran.

También, y por acuerdo del Ayuntamiento han sido coloca-

das en la cabecera de las camas una placa esmaltada consignando el nombre de la persona donante.

Cuatro ahogados

De Valladolid comunican que habiendo salido para una finca de su propiedad cerca al Pisuega, con objeto de pasar el día en unión de su familia el decano de los abogados de aquél colegio don Teodosio Infante Paniagua, se le ocurrió dar un paseo en una barca en compañía de su hijo Juan Manuel, su criado el Cachicán, un lechero de Valladolid y un pescador de la fábrica.

Al bordear el río, de regreso de su excursión, la corriente arrastró al barco, arrojándole en una presa, donde zozobró cayendo al agua todos los tripulantes.

Desde la orilla contemplaron el terrible cuadro, poseídas de angustia y desesperación, las esposas de Paniagua y el Cachicán. La primera intento arrojarle al río, siendo contenida por su compañera.

Los operarios de la fábrica La Flecha intentaron salvarlos, lográndolo solo del niño. Hasta ahora no han sido hallados los cadáveres de los cuatro ahogados.

Un robo

Hace pocas noches se cometió un robo en el pueblo de Fuentes de Año, de que fué víctima una mujer octogenaria llamada Agustina, que habia sido casada con un vecino de Rágama, en cuyo pueblo vivió algun tiempo.

Los cacos parece entraron por la chimenea de la casa y maniatando á la dueña de la casa y á una sobrina suya que vivía en su compañía, se apoderaron de unas tres mil pesetas. La niña logró conocer á los criminales, que iban enmascarado, denunciando el hecho inmediatamente y logrando que fueran detenidos.

Incorporación á filas

El día 1.º de marzo próximo se concentrarán en las zonas de reclutamiento, para su destino á cuerpos, los reclutas que forman las dos últimas quintas partes del reemplazo de 1902 y las dos primeras quintas de ésta.

El número de reclutas que se llamarán á filas es el de 48.000 correspondiendo á Salamanca y su provincia 878, y el número de mozos que se incorporarán desde luego será el de 509.

Descanse en paz

Víctima de un accidente repentino ha fallecido en sus posesiones de Bercial, pueblo de la provincia de Toledo, el diputado á Cortes por Talavera de la Reina y ex diputado por Béjar, don José Luis Gallo, persona que gozaba de verdadera influencia y de muchas simpatías entre todos los políticos.

El señor Gallo estaba afiliado al

partido democrático, que dirige el ilustre señor Canalejas y su nombre fue acariciado por algunos en las últimas elecciones generales para representar el distrito de Peñaranda.

Horroroso incendio.

A las 12 de la noche del sábado pasado, 13 de los corrientes, un voraz incendio destruyó totalmente la casa Consistorial y escuela pública del pueblo de Alamedilla (Salamanca). El fuego dió principio por el cuarto destinado á Archivo de documentos, habiéndose quemado la documentación y la caja de fondos del municipio.

Según comunicación del alcalde de dicho pueblo, basada en la opinión pública—dice nuestro colega el *Noticiero Salmantino*—el incendio fué intencional, valiéndose sus autores de materias inflamables que debieron arrojar al cuarto del Archivo por la ventana que dá al corral del Concejo, siendo asimismo creencia general que el móvil ha sido evadir responsabilidades de orden económico para el municipio.

Los comentarios que los haga el lector.

El Juzgado interviene en el asunto.

Noticias varias

El Alcalde de Santiago de la Puebla ha puesto en conocimiento del Gobernador civil que, al hacerse por la brigada topográfica el deslinde de los terrenos de aquél término municipal y del de Macotera, se han fijado, no se sabe á qué fin, los hitos ó mojones muy dentro del término de Santiago, habiéndose tirado la línea divisoria por donde nunca ha ido la raya de los dos pueblos.

Los peones camineros del Estado han recibido orden de la Dirección general de Obras públicas, de llevar en sus respectivas demarcaciones, desde primero del presente mes, nota diaria de todas las caballerías mayores, de todos los carros y de todos los coches que transitan por dichas carreteras.

Pan de San Antonio.

San Antonio bendito: te doy 2 pesetas 50 céntimos; las dos pesetas para una misa y los 50 céntimos para los pobres para que saque buen número mi hijo. Una madre.—San Antonio bendito: te doy 25 céntimos para el pan de los pobres por un favor alcanzado. Una devota.—Santo bendito: por dos favores alcanzados te doy 50 céntimos para tu culto. T. A.—Santo bendito: te doy 50 céntimos por el favor que me hiciste el 30 por la noche. F. A.—San Antonio 2 pesetas para una misa y 5 pesetas para el pan de los pobres por un favor concedido. Una devota.—Una devota da seis perras por un favor concedido. P. A.—Tres papeletas iguales que dicen: A San Antonio bendito: 65 céntimos para el culto de los pobres y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo.—San Antonio bendito: te doy 25 céntimos para el pan de tus pobres, otros 25 porque me concedas lo que te

pido y otros 50 por otros favores que espero de tí. Una devota. G.—San Antonio bendito: Te doy las 2 pesetas que te mandé y las gracias porque me diste salud, Santo mío no me desampares. Tu devota. G.—San Antonio bendito: Te doy una peseta para pan de tus pobres por favores alcanzados. Una devota. M. T.—San Antonio bendito: te doy estas 2 pesetas para el pan de tus pobres para que des salud á una enferma querida. Tu devota. C. G.—San Antonio bendito: te doy dos pesetas para una misa y 50 céntimos para el pan de los pobres por un favor recibido. Tu devota. Félix Calvo. Vadillo de la Sierra (Avila).

Importaron las limosnas para el pan 41 pesetas, 74 céntimos.

Para el culto 2 pesetas 45 céntimos.
Para tres misas 6 pesetas.
Las misas se dirán en el altar del Santo los días 25, 27 y 28 del corriente.

La Junta directiva de la Asociación de San José, halló en el cepo de la iglesia 50 céntimos en un papel que dice así: San José bendito, os doy estos dos reales para lo que más falta haga á vuestro altar para que nos concedas completa salud. Vuestras devotas. V. M. La Asociación dá las más sinceras gracias á las donantes.

PASATIEMPOS

Solución á los del número 1.313;

A los Colmos

- 1.º Medir las palabras.
- 2.º Cantar la palinodia.
- 3.º Descerrar un tiro.
- 4.º Hacer la vista gorda.
- 5.º Pararse ante un arroyo que murmura
- 6.º Revocar una orden.
- 7.º Revelar un secreto.

A la Charada.—Rosa—Rosalia.

REFRAN EN DIALOGO

—He ascendido, Salvador,
—¿Otra vez? Mucho lo extraño;
¡Dos ascensos en un año!
—Y soy administrador,
de un duque
—con estúpido

Te escucho, querido Juan,
¡Tu que fuiste un ganapan!
—Es que encontré en D. Vicente
Un protector influyente,
Y... ya sabes lo demás,

ACERTIJOS.

1.º Blanco soy cual la paloma,
y negro como la pez,
hablo y no tengo lengua,
ando y no tengo piés.

2.º Desde que nací soy viuda
y lo más extraño ha sido
que yo jamás fui casada
ni nunca tuve marido.

Las soluciones en el número próximo.

PEÑARANDA. 1904
IMP. DE B. SANCHEZ

Venta

Procedente de la corta efectuada hace pocos días en el pinar de Paradinas, se vende gran número de pinos en condiciones y de diferentes medidas, de 10 á 22 piés; y además, de 20 á 25 hacinas de la misma leña.

El que desee interesarse en su adquisición, se entenderá con el Procurador D. Félix G. Bautista.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones es terapéutica, ampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnoséptico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA decarece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.



EL ABOGADO POPULAR

Consultas prácticas de derecho civil, común y foral, canónico, político, mercantil, penal y administrativo, para ser aplicadas á los actos sociales de la vida y profusamente anotadas con su respectivo texto legal, doctrina de los Tribunales, etc., por don Pedro Huguet y Compañía. Dos tomos, cuarenta y siete pesetas.

Este importantísimo libro de que se han agotado ya tres ediciones, se vende á plazos de cinco pesetas mensuales y al contado.

Es altamente necesario no solo á los abogados, secretarios y personas que tienen que consultar diariamente nuestra legislación, sino también á cuantas personas deseen instruirse en algunos puntos de Derecho.